



I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1480/
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO
QUE SE INDICA

REQUINOA, 10 MAYO DE 2016

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 909 de fecha 21.03.2016 que autoriza Giro de Fondos por Rendir por un monto total de \$ 60.000 para pasajes traslado Coordinador de Intermediación laboral del Programa Más Capaz, relativo a las actividades propias de sus funciones : contacto con empresas, solicitudes de prácticas, traslados a SENCE, supervisión de prácticas y colocaciones y otros dentro y fuera de la comuna de Requinoa.

El Memo N° 1146 de fecha 10.05.2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita modificar Decreto Alcaldicio señalado en el punto anterior.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Resolución Exenta N° 1134 de fecha 25.08.2015 del Servicio Nacional de Capacitación y empleo SENCE que aprueba "Convenio para el traspaso de recursos para el desarrollo del componente de intermediación laboral del programa Más Capaz 2015" suscrito entre SENCE y la Ilustre Municipalidad de Requinoa.

DECRETO :

MODIFÍCASE Decreto Alcaldicio N° 909 de fecha 21.03.2016, en el cual se aprobó giro de fondos por rendir por un monto de \$ 60.000 para pasajes traslado Coordinador de Intermediación laboral del Programa Más Capaz, para realizar actividades propias de sus funciones, en el cual, se incurrió involuntariamente en la cuenta de imputación del gasto :

DONDE DICE :

" IMPUTESE el gasto a la cuenta 114.05.15.103 FONDO PROGRAMA MAS CAPAZ GASTOS OPERACIONALES (Fondos Externos) "

DEBE DECIR :

" IMPUTESE el gasto a la cuenta 114.05.15.168 FONDO PROGRAMA MAS CAPAZ GASTOS OPERACIONALES (Fondos Externos) "

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV / MAVS/ IEG / MZS / mzs

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Adm. Y Finanzas (1)